

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de 25 de junio de 2020, de la Secretaría General para el Turismo, por la que se hace pública la composición del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2020.*

En virtud de lo establecido en la Orden de 9 de abril de 2010, por la que se regulan los Premios Andalucía del Turismo, la persona titular de la Secretaría General para el Turismo tiene atribuida la competencia para la publicación de la resolución por la que se hace pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía del Turismo.

En atención a lo anteriormente expresado, se constituye el Jurado de los Premios Andalucía del Turismo 2020 con la siguiente composición:

Presidente: Don Juan Antonio Marín Lozano, Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Vicepresidente: Don Manuel Alejandro Cardenete Flores, Viceconsejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Vocales:

Don Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez, Secretario General para el Turismo de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Doña Ana María García López, Directora General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Don Antonio Morilla Frías, Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Don José Luis Delgado Valdivia, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Almería.

Don Miguel Rodríguez Rodríguez, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Cádiz.

Doña Purificación Joyera Rodríguez, Delegada Territorial competente en materia de Turismo de Córdoba.

Don Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Granada.

Doña María de los Ángeles Muriel Rodríguez, Delegada Territorial competente en materia de Turismo de Huelva.

Doña Raquel Morales Martínez, Delegada Territorial competente en materia de Turismo de Jaén.

Doña Nuria Rodríguez Cubero, Delegada Territorial competente en materia de Turismo de Málaga.

Don Javier Millán de Cózar, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Sevilla.

Doña Ana Alonso Lorente, Tesorera de la CEA y Presidenta de la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (CEA).

Don Luis Fernández-Palacios González de Castejón, Secretario General de la CEA.

Doña Carmen Ortiz Pagés, en representación de Comisiones Obreras de Andalucía.

Doña Estrella Salas Ruiz, en representación de Unión General de Trabajadores de Andalucía.

Don Juan Ignacio Pulido Fernández, en calidad de persona de reconocido prestigio en el ámbito del Turismo.

Doña Rosa María Díaz Olivera, en calidad de persona de reconocido prestigio en el ámbito del Turismo.

Asesorará al Jurado en materia de igualdad, doña Isabel Blanco Torres, responsable de la Unidad de Igualdad de Género de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Actuará como Secretario, con voz pero sin voto, don Daniel Macías Troasur, Jefe de Servicio de Promoción Turística y Gestión de Planes y Programas de la Secretaría General para el Turismo.

Sevilla, 25 de junio de 2020.- El Secretario General, Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez.

00174346